

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA



Consejo Superior
de la Judicatura

TRASLADO CIVIL



FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2020

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TERMINO DEL TRASLADO	FIN TERMINO DEL TRASLADO
2020-00085-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALBA DEL SOCORRO RIOS DE HERRERA	MIRIAM ROCHA LOZANO	RECURSO DE REPOSICION	31/08/2020	02/09/2020

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Castilla la Nueva, Meta, en fecha 28 DE AGOSTO DE 2020, se fija el presente traslado por el término de tres (03) días, de conformidad con el Artículo 110 del Código General del Proceso, siendo las 7:30am.


ALBA MILENA ORTIZ BLANCO
Secretaria

50150-4089-001